

Guayaquil, Marzo 20 del 2008.

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ETERNICOMPANY S.A.**

Ciudad.-

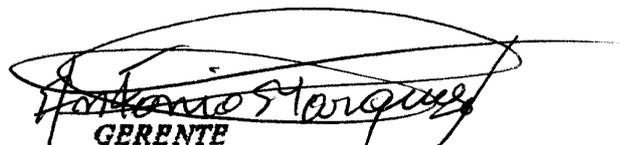
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada ETERNICOMPANY S. A., entrego a ustedes de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de compañías y con la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar el informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre del 2007.

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros y anexos correspondientes.
2. La actividad empresarial del presente ejercicio, tuvo movimiento insignificante en vista de que no fue posible inyectar capitales frescos para emprender las actividades propias de la Compañía.
3. Los objetivos y metas económicos previstas por mi administración no fueron alcanzados los mismos que están relacionados con la actual situación económica del país.
4. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas.
5. Finalmente solicito a la Junta de Accionista, se proyecte unas nuevas y necesarias estrategias administrativas con el objeto de alcanzar en los futuros ejercicios económicos unos mejores y aceptables índices financieros.

Sin otro punto por informar que lo considere de importancia, quedo de ustedes con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente.


GERENTE

